



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000347-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuestiones relativas a la participación democrática de la comunidad educativa en la mejora del sistema educativo en la provincia de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000335 a PE/000391.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Con relación a la participación democrática de la comunidad educativa en los Consejos Escolares en la mejora del sistema educativo en la provincia de Soria

### PREGUNTAS

**1 -¿Qué propuestas de mejora ha recibido la Dirección Provincial en el pasado curso escolar?. Diferenciar entre los diferentes niveles de enseñanza**

**2- Detallar, en cada centro educativo, agrupado en cada nivel de enseñanza, las que se refieran a inversiones para la mejora de edificios e instalaciones.**

**3- Indicar los centros que tienen pendientes realizar modificaciones para garantizar la accesibilidad de alumnos con movilidad reducida**

**4- Indicar los centros educativos a los que han asistido miembros del Servicio de Inspección en las reuniones de los Consejos Escolares, indicando fechas, objeto de su presencia y responsable educativo que ha dado la instrucción, así como valoración de la misma. Indicar apartado en el que se incluye del Plan de Inspección vigente.**

**5- Indicar, por etapas, especificando centros educativos, las necesidades de inversión que ha trasladado la Dirección Provincial de Soria a la Consejería de Educación. Indicar las que está previsto incluir por parte del gobierno autonómico para el próximo curso escolar**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León n° 1  
47014 Valladolid  
Tel.983 421566  
Fax.983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 03 de octubre de 2019

El Procurador

Angel Hernández Martínez,

Virginia Barcones Sanz,





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel. 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Judith Villar Lacueva,

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

